



La Policía Nacional detiene, en Madrid, a uno de los cabecillas; a la derecha, el artilugio empleado

ABC

Detenidas seis personas por estafar 200.000 euros en cajeros

► Los arrestados, de origen venezolano, seguían una novedosa técnica llamada «Teller Hooking»

C. BARCALA
MADRID

Mediante una novedosa técnica, llamada «Teller Hooking», una banda solicitaba un reintegro de mil euros en un cajero automático y conseguía duplicar el saldo de la cuenta del titular. La estafa, en resumen, se basaba en la manipulación de los dispensadores de dinero. Agentes de la Policía Nacional han conseguido darles caza en una operación en la que se han detenido a seis personas en la capital.

Los arrestados, acudían al cajero y pedían un reintegro de mil euros. En el momento en que la ranura de efectivo se abría, introducían un artilugio metálico (el «Teller Hooking») para capturar los billetes. Después, con el dinero en su poder, anulaban la operación provocando un fallo en la máquina. Este era el «modus operandi» para conseguir que el efectivo volviese a la cuenta de su titular y duplicar el saldo.

El «grupo criminal», según ha informado la Dirección General de la Policía Nacional, estaba formado por seis ciudadanos de origen venezolano que habían estafado más de 200.000 euros. «Esta operación policial ha permitido detectar una novedosa técnica de estafa, así como actualizar las medidas de seguridad de los cajeros automáticos con el objetivo de dar respuesta a una nueva modalidad delictiva», afirman.

La investigación comenzó cuando

los agentes tuvieron conocimiento de la existencia del clan que, presuntamente, se dedicaba a la comisión de estafas en diferentes provincias del territorio nacional, mediante la manipulación de cajeros automáticos. Comprobados los hechos, los investigadores descubrieron que, además, actuaban empleando la novedosa técnica de extracción de dinero. El aparato es como un gancho metálico, de unos veinticuatro centímetros de longitud, que está forrado en su parte inicial para no dañar el dinero.

Los detenidos utilizaban tarjetas bancarias a nombre de terceras personas para hacer uso de ellas como si fueran sus legítimos propietarios. Se hacían con ellas a través de técnicas de «carding» o bien a través de personas conniventes que cedían su documentación a cambio de mil euros.

En la cuenta del titular de la tarjeta ingresaban la misma cantidad solicitando, a continuación, un reintegro por el mismo importe. Cuando el dispensador de efectivo se activaba, introducían el «Teller Hooking» para capturar los billetes. Esto generaba un bloqueo de la tarjeta que, a su vez, provocaba un fallo en la máquina —ya que el sistema electrónico detectaba una incidencia en la expulsión de los billetes—. Así se anulaba la operación de reintegro y se ingresaba la cuantía de nuevo en la cuenta de su titular, toda vez que los billetes ya estaban en poder de los arrestados. Con esta maniobra, «que les permitía duplicar su saldo de forma fácil y rápi-

da», llegaron a estafar hasta 40.000 euros en un solo fin de semana.

Además, la investigación ha acreditado que el importe total supera los 200.000 euros, si bien no se descarta que las entidades bancarias amplíen el fraude detectado.

Por otra parte, los investigados, que estaban perfectamente organizados y habían depurado la técnica, utilizaban documentación venezolana y te-

léfonos extranjeros para dificultar su identificación. Además, el dinero defraudado lo enviaban automáticamente a diferentes cuentas bancarias de Estados Unidos con el objetivo de obstaculizar su trazabilidad.

La Policía Nacional explica que la investigación sigue abierta y no se descarta que más personas sean engrilletadas. Sobre los que se encuentran ya en dependencias policiales constan multitud de antecedentes por hechos similares y se les imputan los presuntos delitos

de pertenencia a grupo criminal, estafa y falsificación documental.

En el momento de la detención, los agentes localizaron e intervinieron 2.500 euros en billetes de 50 escondidos entre la ropa de uno de los cabecillas del grupo. Asimismo, se ha realizado un registro en el domicilio que compartían tres de los principales investigados en Madrid, donde se han intervenido tres teléfonos móviles, tarjetas bancarias a nombre de terceras personas, numerosa documentación, ropa y gorras con las que acudían a los cajeros, y el artilugio «Hooking» con el que extraían el dinero.

Cuentas Utilizaban tarjetas bancarias a nombre de terceros o que compraban por 1.000 euros

Especialización En dos días consiguieron obtener 40.000 euros. No se descarta que el fraude aumente

INTER NOS



FEDERICO FERNÁNDEZ DE BUJÁN

¿CUÁL ES TU CARPE DIEM?

Se hace necesaria la tregua, después de lo vivido. Soltar las riendas del trabajo para coger fuerzas ante el otoño que se avecina

Estamos en verano y conviene descansar. Al menos los que podamos, pues lo que era bastante normal se ha convertido en este tiempo de pandemia en un privilegio. Se hace necesaria la tregua, después de lo vivido y sufrido. Soltar las riendas del trabajo para coger fuerzas ante el otoño que se avecina, del cual los augurios son poco optimistas.

Pero valdría la pena, al reposar, añadir un plus para que la pausa estival se convierta en algo más que «ocio yermo», en desocupación estéril que los medios de comunicación nos presentan, en demasiados casos, como un fin en sí mismo. Séneca en sus cartas a Lucilio le recuerda: «No es que tengamos poco tiempo, sino que perdemos mucho». Y esta verdad indiscutible vale no solo para el tiempo de labor sino también para el de recreo. Quien se entrega a la mera inactividad ni siquiera descansa. Convierte sus días en vanos y somete su vida al riesgo de caer en vicios que le embrutecen. Así lo corrobora una incisiva cita de Cicerón al recordar: «Como decía el divino Platón: el ocio es causa de muchos males». Numerosos comentarios incultos han querido «reducir» la máxima de Horacio que afirma «carpe diem» (aprovecha el día) a una inacción «desértica y baldía». Y añade el poeta la razón por la que lo aconseja: quem minimum credula postero (sin dar por seguro el mañana).

El uso que se hace del pensamiento horaciano para postular el dulce far niente, pretende justificar el hedonismo grosero que nos invade y que empobrece, cuando no anega, la sociedad. Si, por el contrario, nos elevamos sobre esta interpretación ramplona y zafia, y tratamos de elevarla podremos brindar de ella una lectura fecunda: «Cada día tiene su afán de rendimiento y provecho, pues el mañana no se sabe si llegará». Si así lo hacemos nuestro extraño verano de 2020 quedará en nuestra vida como un tiempo de «enriquecimiento personal», disfrute «de y con» nuestros seres queridos, alegría y generoso servicio a los demás.